




<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
21 MAR 2013	
Recibido.....	12:40.....Hs.
Exp. N°.....	27466 FEA.....U.P.F.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**PEDIDO DE INFORMES**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, informe y remita a este cuerpo toda la documentación disponible, acerca del hecho sucedido en la madrugada del Sábado 16 de Marzo en la ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución, con amplia repercusión en los medios de esa ciudad y toda la región, donde un ciudadano denuncia haber recibido una “brutal paliza” por parte de efectivos de la Comisaría 1ra de la Unidad Regional VI con asiento en dicha localidad, en oportunidad de haber concurrido un grupo de vecinos a denunciar el robo de un automóvil, si se ha instruido sumario interno a partir del hecho denunciado, si se ha dispuesto el pase a disponibilidad de algún efectivo de esa dependencia y si existe actuación judicial alguna vinculada a este suceso.

  
MARÍA ALEJANDRA VUCSOVICH  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Ha tenido una enorme repercusión en la ciudad de Villa Constitución un hecho acontecido en la madrugada del Sábado 16 de Marzo donde según lo consignan las crónicas periodísticas, “en la madrugada del sábado una mujer fue a denunciar que le robaron su auto cuando se hallaba en un bar céntrico. La acompañó un grupo de personas, entre ellas el comerciante Jorge Musso, el cual quedó detenido e incomunicado luego de ser reducido por la Policía. El informe oficial asegura que, exaltado por el robo, agredió al personal. Hecho que el denunciante desmiente asegurando que lo reprimieron media docena de efectivos que lo golpearon y lo arrojaron al piso sin que él los haya provocado” según dice el Diario El Sur en su edición del Martes 19.

“En su informe la Jefatura de Relaciones Policiales señaló que María José M. se acercó a la Comisaría 1ª alrededor de las 2 del sábado para denunciar que le habían sustraído un automóvil Fiat 147 que había dejado estacionado por Eva Perón a metros de Rivadavia entre las 23.20 del viernes y la hora de la denuncia. “El rodado estaba cerrado con llave y seguros si bien no contaba con alarma”, detalla el parte. “En circunstancias en que la víctima radicaba normalmente su denuncia y sin inconvenientes, irrumpió en la oficina de sumarios un masculino quien comenzó a amenazar al personal policial”, señala el mismo escrito en referencia a Musso” continúa la crónica de prensa.

“Allí se agrega que el comerciante exigía “la aparición del vehículo, refiriendo tener contactos e influencias, insultando a viva voz, instándoselo a que se retire



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

cosa que no hizo y lejos de deponer su actitud siguió en la misma tesitura, arrojando golpes de puño lo que hizo necesaria su detención”. Estos dichos fueron desmentidos por Musso quien relató que junto a otras personas, la víctima del robo e integrantes del Coro Estable Municipal se encontraban en un bar de calle Rivadavia y cuando María José M. advirtió la sustracción la acompañaron “solidariamente a la Policía, donde, en forma verbal le exigimos al guardia que, por favor, sitiara Villa para que el auto no saliera de la ciudad” señala el Diario El Sur.

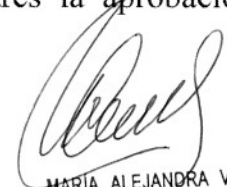
“El sumariante demora la jugada hora y media, sin decirnos que ya había avisado al Comando (Radioeléctrico). En ningún momento nos informó nada, lo único que yo trataba de hacer era exigirles a ellos, porque es la función que les corresponde, el trabajar y hacerse cargo de problema. Tengo testigos que en ningún momento los agredí verbalmente ni físicamente, como ellos denuncian en el sumario que me hacen a mí. Es más, ellos son testigos de la paliza que me pegaron dentro de la unidad; paliza que me ligo por haber ido a reclamar y haber sido solidario con una vecina de Villa Constitución”, se quejó Musso.

“Siguiendo con la línea de su relato contó que “la paliza” a la que hace mención le fue propinada por “cinco o seis” efectivos policiales que “me agarraron por la espalda y me tiraron al piso, las chicas del Coro vieron todo eso”. Como consecuencia “en este momento (por ayer) me encuentro con un dolor profundo en las costillas, no sé si tengo alguna fisura, torcedura de brazo, machucones por todos lados y en la cara que me la golpearon contra el piso”, aseguró Musso. A la vez reiteró que “en ningún momento yo les levanté la mano ni los agredí verbalmente”. Luego de ser reducido “me metieron en un calabozo incomunicado, sin saber mi familia nada de lo que me estaba pasando” indica la publicación de prensa.

Sin abrir juicio a priori sobre las diversas versiones que se han publicado y circulan en medios radiales y televisivos de la ciudad de Villa Constitución, se hace imperiosa la apertura de una urgente instancia de investigación por parte del Ministerio de Seguridad, la Jefatura de la Policía de la Provincia de Santa Fe y de la Jefatura de la Unidad Regional VI de la Policía provincial.

La principal causa de preocupación entre los ciudadanos de Santa Fe es la inseguridad, que ya no es patrimonio de las grandes ciudades, sino que lamentablemente se ha extendido a poblaciones medianas y pequeñas y es por ello necesario que la tarea de prevención, atención a las personas que intentan realizar trámites y contacto con la ciudadanía se perfeccione día a día.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

  
MARÍA ALEJANDRA VUCSOVICH  
Diputada Provincial